



**Revista Anual del Centro de
Investigaciones en Estudios
Latinoamericanos para el
Desarrollo y la Integración**



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas



El desarrollo turístico en El Salvador en tiempos de paz (1992-2017)

Autor(es): Jover Martí, Francisco Javier

Fuente: Latitud Sur N° 12, Año 2017. CEINLADI, FCE-UBA. ISSN 1850-3659.

Publicado por: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Vínculo: http://www.economicas.uba.ar/institutos_y_centros/latitud-sur/



Esta revista está protegida bajo una licencia *Creative Commons Attribution-NonCommercialNoDerivatives 4.0 International*.

Copia de la licencia: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.



Latitud Sur es una revista académica anual editada por el [Centro de Investigaciones en Estudios Latinoamericanos para el Desarrollo y la Integración \(CEINLADI\)](#) perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

EL DESARROLLO TURÍSTICO EN EL SALVADOR EN TIEMPOS DE PAZ (1992-2017)^{1 2}

Francisco Javier Jover Martí³

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Resumen

La paz es un requisito indispensable para acometer procesos de desarrollo turístico. Esta situación no se daría en El Salvador hasta la firma de los *Acuerdos de Paz* en 1992. A partir de ese momento el turismo se plantea como posibilidad en la que se puede basar su crecimiento favoreciendo la diversificación de su economía. Los esfuerzos realizados por la sociedad salvadoreña han propiciado que esta actividad sea una de las principales fuentes de ingresos.

Palabras clave

Turismo – paz – El Salvador

TOURISM DEVELOPMENT IN EL SALVADOR IN TIMES OF PEACE (1992-2017)

Abstract

Peace is a fundamental requirement to undertake tourism development processes. This situation would not occur in El Salvador until the signing of the *Peace Accords* in 1992. From that event on, tourism has been considered as a possibility on which the growth of the country can be based in order to favor the diversification of its economy. The efforts Salvadorian society has achieved have turned this economic activity into one of their main sources of income.

Keywords

Tourism – peace – El Salvador

¹ Fecha de recepción: marzo 2017. Fecha de aceptación: octubre 2017.

² Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en *el II Congreso Internacional América-Europa, Europa-América “Los valores del Quijote”* celebrado en Villanueva de los Infantes (Ciudad Real, España) desde el 29 de junio al 2 de julio de 2017.

³ Profesor Contratado Doctor del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Castilla-La Mancha. Imparte su docencia en la Facultad de Humanidades de Albacete. Su principal línea de investigación es la Geografía del Turismo que ha desarrollado sobre territorio latinoamericano, principalmente, de El Salvador, cuyos principales resultados se han publicado en revistas especializadas.

Introducción

El 16 de enero de 2017 se conmemoraron los 25 años de la firma de los *Acuerdos de Paz* que tuvieron lugar en el Castillo de Chapultepec (México). Este tratado puso fin a más de una década de una cruenta contienda bélica interna en El Salvador cuya negociación fue promovida y negociada por la propia sociedad salvadoreña -en un contexto de puesta en marcha de iniciativas de paz en la región centroamericana (Contadora y Esquipulas II). La llegada de la paz supuso la recuperación de una perdida y olvidada estabilidad política, social y económica. Esta calma posibilitó, entre otros, importantes avances en educación o en sanidad a lo largo de estos años, tal y como muestran sus indicadores. También se promovió la puesta en marcha de iniciativas de desarrollo turístico debido a las posibilidades que ofrecía el sector para contribuir al crecimiento nacional y a la diversificación de las actividades económicas. Su implantación en el territorio salvadoreño ha ido adquiriendo otros valores -más allá de los estrictamente económicos, entre los que destaca la función de transmitir la cultura de la paz, pues la emergencia y la progresiva consolidación de esta actividad es una de las consecuencias de los procesos de pacificación.

En este contexto se desarrolla el presente estudio, cuyo propósito es demostrar que la paz ha posibilitado el desarrollo de actividades económicas alternativas -como es el caso del turismo, además de comprobar que el desarrollo del turismo se produce en sociedades que conviven en paz. Para alcanzar este objetivo se ha procedido a realizar un análisis del proceso de desarrollo turístico que tiene lugar en *El Salvador*. Para ello, que se han considerado las cifras procedentes de los organismos oficiales y las estrategias llevadas a cabo directamente relacionadas con el uso y gestión de los recursos que componen el sistema turístico. Además, se ha procedido al estudio de las diversas manifestaciones de la violencia, que tienen lugar por todo el territorio salvadoreño. Se ha centrado el interés en este fenómeno, debido a que la situación de inseguridad, en ese país, ha operado tradicionalmente como condicionante para el desarrollo turístico salvadoreño -generando una proyección negativa del mismo a nivel mundial. Por último, se analiza la experiencia de desarrollo turístico *Ruta de la Paz*, mediante la cual -desde que concluyó el conflicto armado, se pusieron en marcha iniciativas turísticas con el objetivo de integrar a la población en la sociedad y reactivar la economía del departamento de Morazán; se buscó poner en valor los recursos patrimoniales naturales e históricos, e incentivar la reconciliación entre los pueblos y la memoria -en uno de los principales escenarios de la guerra civil salvadoreña. Se enfatiza en la valoración de las consecuencias de este proceso de implantación y desarrollo del turismo en El Salvador, a partir de la firma de los mencionados *Acuerdos de Paz*.

1. Paz y turismo: un binomio necesario

La relación que existe entre paz y turismo es manifiesta desde los inicios de la puesta en práctica de esta actividad. Por una parte, se puede afirmar que los destinos son susceptibles de ser visitados si, entre otros, se encuentran en una situación de estabilidad política y social. Por otra parte, tradicionalmente, se ha considerado al turismo como un elemento que promueve la paz y la comprensión mutua entre los pueblos. Según Gomis *et al.* (2005: 194), “*su desarrollo requiere un entorno estable y no violento; en la medida en que acerca culturas diferentes, puede contribuir a la solidaridad, tolerancia y comprensión intercultural y a tomar partido contra actitudes xenófobas y racistas; favorece el intercambio y la libre circulación de información; y puede posicionarse en favor del reconocimiento social del derecho de los débiles*”. Estos mismos autores

consideran los posibles efectos sociales y culturales positivos implícitos en el desarrollo del turismo para que se pueda pensar en las posibilidades que ofrece como una herramienta para la paz.

El temprano reconocimiento entre paz y turismo se recoge en la apertura del “International Congress of Official Associations of Tourist Propaganda” celebrado en La Haya (Países Bajos) -en 1925, y en 1929, en el encuentro inaugural del “British Travel and Holidays Association” -donde se elige como lema del mismo “Viaje por la paz” (Wohlmuther y Wintersteiner, 2014). Tras la II Guerra Mundial, se produjo un aumento considerable en el desarrollo del turismo y en el número de turistas, sobre todo, en los países del llamado *tercer mundo*. La motivación económica se dejó de lado en la década de los 70, para incorporar el ideal del encuentro intercultural, de la comprensión y el respeto mutuo entre los hombres y las sociedades (Duterme, 2017). Esta idea apareció recogida en la *Declaración de Manila sobre el turismo mundial* de la Organización Mundial del Turismo, realizada en 1980, donde se subraya el valor del turismo para contribuir a la paz (OMT, 2016). Este documento sentó las bases de posteriores conferencias y publicaciones que abordarían este tema, como ha sido, el *Código Ético Mundial para el Turismo* de 1999. A medida que se experimentó un fuerte crecimiento del sector, también lo hacían las conferencias, reuniones y documentos auspiciados por organismos oficiales, como la ONU o la OCDE, que hacían referencia a la relación entre paz y turismo.

Sin embargo, desde el ámbito académico y científico, el número de planes de estudios, proyectos de investigación, publicaciones y centros de investigación orientados al estudio de esta relación no tuvo la misma correspondencia de crecimiento. Las primeras conferencias se celebraron a finales de la década de 1980, despertándose una conciencia de la relación existente entre paz y turismo. A partir de la “First Global Conference” en Vancouver en 1988, se asume que el “Movimiento por la Paz a través del Turismo” se había puesto en marcha (Etter, 2007, citado en Wintersteiner y Wohlmuther, 2014). A ello también contribuyó la organización y desarrollo de “Tourism-a Passport to Peace” (1987) y “Global Conference on Tourism-A Vital Force for Peace” (1988). Como resultado de esta última saldría una primera publicación, *Peace Through Tourism*, coordinada por Louis D’Amore que, junto con Jafar Jafari, fundarían el “International Institute for Peace Through Tourism” en 1986. De creación más reciente es el “International Centre for Peace Through Tourism Research”, fundado en 2008, al mismo tiempo que creaba la revista online *Journal of Tourism and Peace Research*. El grupo de trabajo “Peace Tourism International Working Group” fue creado en 2009, para colaborar en un proyecto centrado en la seguridad humana mediante la ciudadanía. Éste promovió el establecimiento de la asociación “Peace Tourism Commission of the International Peace Research Association”. Asimismo, en años más recientes, se observó la proliferación de centros de investigación, así como las publicaciones -bien sea editadas bajo el formato de libro o, bien, bajo la forma de revistas científicas. Aun así, las publicaciones en la materia todavía son escasas. De hecho, Wohlmuther y Wintersteiner (2014) se refieren al “turismo como factor para la paz” como un emergente campo de estudio.

2. La violencia como condicionante del turismo salvadoreño

Durante el período de tiempo comprendido entre 1970 y mediados de los años 80, se impusieron en los países de América Central regímenes autoritarios que hicieron del conflicto bélico una alternativa para obtener mayores libertades. Ello implicó que, entre

1978 y 1983, los países centroamericanos obtuviesen sus valores más bajos -en términos de ingreso de turistas internacionales. La situación de inestabilidad política y bélica proyectó una imagen negativa en los potenciales turistas -que eran reticentes para visitar estos países, escenario que se vio agravado cuando Estados Unidos declaró a Guatemala, El Salvador y Nicaragua como destinos peligrosos (Vargas, 2006). Por el contrario, las condiciones de seguridad y estabilidad que presentaba Costa Rica, durante ese mismo período, propiciaron una posición ventajosa para su propio crecimiento y prosperidad económica, y para el desarrollo turístico -en particular. Su capacidad de atracción de turistas giraba en torno a la diversidad y riqueza biológica que albergaba su territorio. Frente a la amenaza de pérdida de biodiversidad -en el resto de los países centroamericanos, los científicos hicieron de Costa Rica un laboratorio para la observación y conservación de la naturaleza. Cabe recordar que, desde 1948 había eliminado de sus partidas presupuestarias los gastos destinados al ejército, presupuesto que, en parte, fue orientado a políticas turísticas, sobre todo, al desarrollo y promoción del ecoturismo.

Los países centroamericanos vieron en las condiciones de estabilidad de Costa Rica una posibilidad en la que poder llevar a cabo iniciativas para su desarrollo. La experiencia turística supuso una oportunidad para los vecinos centroamericanos que, con el paso del tiempo, han podido aplicar medidas más interesantes y adaptarlas a sus condiciones territoriales -del mismo modo que han podido aprender de los posibles errores cometidos. Pero no fue hasta finales de la década de los 80 cuando, a partir de la sucesión de los procesos de pacificación que se produjeron en estos países, se experimentó un constante crecimiento del turismo, interrumpido ocasionalmente por hechos ajenos al funcionamiento del sector.

Sin embargo, en El Salvador, son muchos los retos pendientes, pues el país presenta altos niveles de violencia e inseguridad ciudadana. Además, en el imaginario colectivo internacional, todavía permanece vigente el conflicto bélico interno. Para Cruz y González (2002), este problema consiguió eliminarse de la percepción que tenían los salvadoreños -como un problema nacional, al igual que sucedió con la difícil situación económica. Aun así, a partir de ese momento comenzó a generalizarse, en la opinión pública, muestras de preocupación por la delincuencia. Esta vez no se trataba de una violencia bélica o política, sino de una delincuencia surgida en el marco de la paz política. Este fenómeno ha llegado a alcanzar tal magnitud que, en la actualidad, la preocupación por el mismo es mayor de lo que en su día fue, la preocupación por la guerra. No han dejado de sucederse movimientos a favor del endurecimiento de las leyes penales, y también han proliferado las agencias de seguridad y las tiendas de armas. A partir de los últimos datos recogidos por la Dirección General de Estadística y Censos (2017) la inquietud mostrada por los salvadoreños está vigente. El principal factor de mortalidad sigue siendo "Agresión con disparo de otra arma de fuego". En 2014 se registraron un total de 37.480 muertes, de las que 2.711 fueron debidas a esta causa. San Salvador y su área metropolitana concentran la mayor proporción de muertes violentas del país. Según los datos obtenidos del Instituto de Medicina Legal de El Salvador (2017), 1.483 muertes se produjeron por homicidios en 2016, lo que supuso una tasa de 83,39 muertes violentas por cada 100.000 habitantes. Aun así, se trata de un descenso de un 23,17 % con respecto al año anterior -que registró una tasa de 108,54 por cada 100.000 habitantes. Estas cifras han propiciado que ocupe la 7ª posición en el *ranking* de las 50 ciudades (de más de 300.000 habitantes) más violentas del mundo en 2016 -de las cuales, 43 de estas urbes se encuentran en América Latina y el Caribe (Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, 2017).

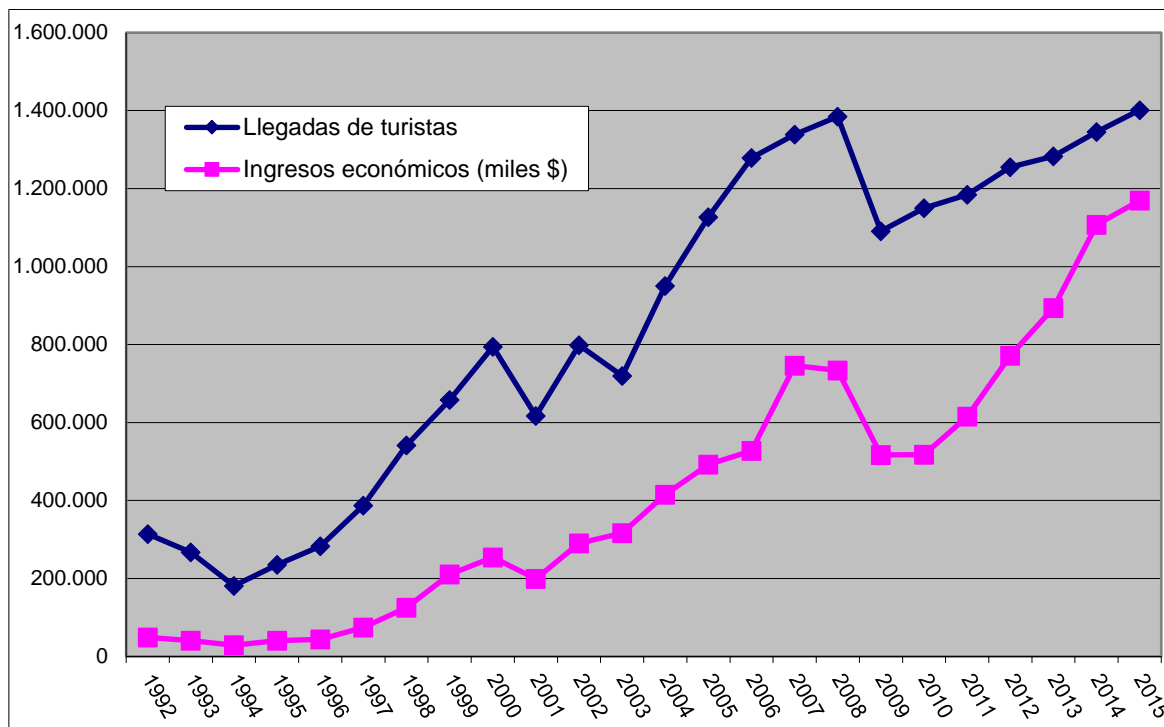
Otro fenómeno que ha alcanzado una gran dimensión es la problemática asociada a las pandillas juveniles, conocidas como *maras* en el contexto salvadoreño. Conforme la manifestación de la violencia se fue agravando con el tiempo, según Cruz, Carranza y Santacruz (2007), debido a la falta de atención de las autoridades y por la ausencia de políticas nacionales, fue teniendo un mayor alcance al trascender fronteras y, se hizo visible en otros países. Estas pandillas se componen por jóvenes del sexo masculino - entre 15 y 24 años, y están caracterizadas por reforzar vínculos de solidaridad entre sus miembros, usar la violencia como forma de relación y resolución de conflictos, rivalizar con otras pandillas, usar ciertos códigos de comunicación, aceptar ciertas normas, valores y formas de comunicación por parte de sus miembros y constituirse en uno de los grupos con mayores riesgos de sufrir y/o acometer actos de violencia. No se trata de un fenómeno reciente, pues ya había registros de violencia entre estudiantes de la élite salvadoreña, en algunos encuentros deportivos de la década de los 60. Del mismo modo, es erróneo pensar que los factores de su aparición y desarrollo se deban exclusivamente a la generación de una cultura de la violencia por la guerra vivida en el país, o por la deportación masiva de jóvenes residentes en Los Ángeles. Este fenómeno es producto de la conjunción de condiciones sociales y culturales que se han ido gestando a lo largo de todos estos años. Así, como constante en sus vidas aparece el ejercicio de la violencia que, junto con el consumo de drogas, caracterizan el estilo de vida de las *maras* (Santacruz, 2005).

La inseguridad que vivió el país, debido al mantenimiento de un elevado índice de criminalidad, ha ocasionado que su imagen haya permanecido muy deteriorada durante mucho tiempo. La recuperación de la plena calma política y social es a lo que debe aspirar El Salvador, del mismo modo que lo ha sido la llegada de la paz. En palabras de Grynspan (2017), la paz “*no provee garantías ni certezas, pero genera las condiciones mínimas para el desarrollo humano de los pueblos, para el crecimiento económico estable la inclusión social y la sostenibilidad ambiental*”. Es la misma Secretaria General Iberoamericana la que señala la importancia de la firma de los *Acuerdos de Paz* para el desarrollo de El Salvador. Actualmente, se muestran considerables adelantos en el país. De hecho, los principales indicadores sociales, demográficos y económicos son claras evidencias de estos avances.

3. El desarrollo turístico salvadoreño: de la emergencia a la consolidación

El Salvador cuenta con un escaso recorrido en el desarrollo turístico (Jover, 2011). Aun así, desde principios del s. XX se realizaron los primeros esfuerzos para impulsar el sector, que sirvieron para sentar las bases de acciones posteriores dirigidas a la mejora de esta actividad -como la creación y/o mejora de las infraestructuras de transporte y turísticas, la promoción exterior del país, la planificación del sector o la creación de un marco institucional. Sin embargo, ha sido en los últimos años del pasado siglo cuando el turismo ha experimentado un rápido crecimiento, facilitado por los procesos de globalización, así como por las nuevas demandas de turismo a nivel internacional.

La firma de los *Acuerdos de Paz* que se llevó a cabo en enero de 1992 en Chapultepec (México), entre el Gobierno salvadoreño y las fuerzas de oposición aglutinadas en el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, marcó el inicio de una nueva etapa en torno a la que se generaron numerosas expectativas de crecimiento económico, político y social. Esta situación tendría su reflejo en el comportamiento turístico, pocos años después. La llegada de una relativa tranquilidad y paz al país y, el fortalecimiento institucional de la industria, serían los factores que dieron el impulso al desarrollo del turismo en El Salvador.

Figura 1**Evolución de llegadas de turistas internacionales e ingresos económicos en El Salvador (1992-2015)**

Fuente: CORSATUR, varios años. Elaboración propia.

Así, a partir de 1995 comenzó una tendencia positiva de crecimiento en el número de llegadas de turistas internacionales. Del mismo modo, los ingresos económicos fueron en aumento desde entonces describiendo una trayectoria similar. El consumo realizado por los turistas incrementó, aunque con un ritmo de crecimiento superior, siendo favorable al aumento de recepción de divisas derivadas de este último concepto (figura 1). Esa tendencia se vio interrumpida por acontecimientos ajenos al propio funcionamiento del sector turístico -que tuvieron lugar en 2001, a partir de los cuales se produjeron momentos de incertidumbre al desarrollo de esta actividad, como fueron los terremotos de principios de ese año y los atentados del mes de septiembre en los Estados Unidos que provocaron cierta desconfianza para viajar al continente americano desde los mercados emisores, sobre todo, desde Europa. Durante los años siguientes, se observó una capacidad de recuperación con la que se daban muestras de confianza en un sector que iba oponiendo resistencia a todas circunstancias que podrían afectar a la demanda turística internacional -tales como: volatilidad del precio del combustible aéreo, desaceleración económica, debilidad del dólar estadounidense, tormentas tropicales, erupciones volcánicas, entre otros. Otro descenso en el número de llegadas de turistas internacionales fue por la epidemia de la gripe N1H1 y, sobre todo, por la crisis económica internacional (2008). Ha sido en años recientes cuando la recuperación permitió una tendencia positiva de crecimiento -que alcanzó registros nunca vistos anteriormente.

A lo largo de todo este tiempo, se han llevado a cabo diversas acciones vinculadas directamente con el sector turístico -para potenciar su crecimiento. Así pues, se han construido nuevos hoteles y algunos de los que estaban ya erigidos han incrementado su número de plazas. Del mismo modo que esta cantidad ha crecido, también lo ha hecho su

calidad, circunstancia que ha repercutido en la revisión de las tarifas hoteleras. También, hay que asociar este incremento con los esfuerzos en la formación de recursos humanos en materia de turismo, aunque el número de personal especializado es limitado. La oferta de infraestructura turística se ha diversificado con el objetivo de adaptarse a las exigencias y necesidades de la demanda. Ha crecido el servicio de transporte interno y siguen apareciendo *tour operadores*, aunque cada vez más especializados en turismo de aventura y naturaleza -adaptado a las exigencias de la demanda actual. Eventos de todo tipo se han celebrado en el país, como los *XIX Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe*, la *XVII olimpiada iberoamericana de Matemáticas*, la *XX Feria Internacional de El Salvador* o la *XVIII Cumbre Iberoamericana*, y están contribuyendo al incremento de la llegada de turistas de diversa procedencia.

Además, se han realizado una serie de mejoras en los accesos y comunicaciones, tanto dentro como fuera del país, que han contribuido a una mayor capacidad de atracción de turistas. En cuanto al transporte aéreo, se han incorporado nuevas compañías que están compitiendo en servicios y tarifas -con aquellas que contaban con una mayor tradición de funcionamiento en la región. Como ventaja competitiva, cuenta con una favorable ubicación en el istmo y, es uno de los aeropuertos con mejor infraestructura de la región centroamericana. Estas mejoras también se han notado en el transporte terrestre. Se realizaron mejoras en los accesos y comunicaciones al país -y dentro del mismo. El Gobierno nacional realizó una gran inversión en infraestructura vial (se construyeron carreteras en sitios de interés turístico). Por otra parte, los esfuerzos de los gobiernos de la región de los países que componen el CA-4 (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua), se dirigieron hacia la integración de las fronteras terrestres centroamericanas y unificación de políticas de control aduanero y migratorio. La fluidez en la realización este tipo de estas gestiones y la gratuidad de estos servicios permitieron un mayor flujo de viajeros internacionales al país por esta vía (CORSATUR, 2003), propiciando el excursionismo hacia El Salvador. Finalmente, se han mejorado las conexiones internacionales por autobús y se ha modernizado la flota, así como también, el servicio de taxis y alquiler de vehículos.

En un contexto de estabilidad se abrió una amplia gama de posibilidades para el turismo salvadoreño y, se retomaron iniciativas de cooperación regional, como el *Proyecto Mundo Maya*. Además, un punto importante hacia donde podía gravitar una de las orientaciones turísticas del país era Joya de Cerén. Este conjunto fue declarado por la UNESCO *Patrimonio de la Humanidad*, en 1993, al ser el único ejemplo representativo de escenas cotidianas de esta época en todo el continente americano. Este tipo de actuaciones se vio mejorada con el *Programa de Desarrollo Turístico Sostenible del Mundo Maya*, que permitió la mejora de condiciones para la visita turística a los principales puntos de interés de la civilización maya de El Salvador (Joya de Cerén y Cihuatán).

Por otra parte, a nivel regional, la creación de la imagen de marca *Centroamérica tan pequeña... tan grande...*, pretendió transmitir al exterior la riqueza patrimonial contenida en esta pequeña porción de territorio. El Salvador ha sabido aprovechar su participación como anfitrión en eventos de relevancia en el ámbito latinoamericano, para promocionarse como destino turístico. En este sentido, los esfuerzos realizados por la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR) y el Ministerio de Turismo (MITUR), han sido notorios. Se han llevado a cabo varias campañas de promoción a través de la asistencia y participación en diversas ferias internacionales de turismo (FITUR de Madrid, ITB en Berlín, World Travel Mart en Londres). Se han realizado campañas, como *¿Crees en el amor a primera vista?, Turismo somos todos y es tarea de*

todos, o la creación de la imagen de marca *¡El Salvador Impresionante!*, que han logrado un reconocimiento internacional, pues el país como destino turístico ha llegado a integrarse en la oferta de varios operadores internacionales (OMT, 2005).

A esto también contribuyó la puesta en marcha de un sistema de seguridad turística, donde la Policía Nacional Civil ha tenido la oportunidad de involucrarse en el desarrollo de este sector con la creación de la sección de la Policía Turística. Además, la prohibición e ilegalización de las pandillas y maras, junto con el castigo por su financiación, fue recogida en la *Ley de Proscripción de Maras, Pandillas, Agrupaciones, Asociaciones y Organizaciones de Naturaleza Criminal*, que fue aprobada en 2010. Su entrada en vigor suponía un freno a los crímenes y delitos realizados por estos grupos. Esta ley venía a sustituir la *Ley Antimaras* de 2003, derogada al año siguiente por considerarse inconstitucional.

Finalmente, debido a la oportunidad de desarrollo económico y social que ha supuesto la implantación del proceso de desarrollo turístico, ha sido necesaria la regulación y normalización de la actividad. Con estos objetivos se crearon instituciones rectoras y gestoras del turismo, que desempeñan un papel fundamental dentro del turismo, al ser los catalizadores de su desarrollo. Su misión es establecer un marco normativo y regulador, dotar de infraestructuras a los destinos, realizar actuaciones en el campo del marketing, de la difusión y proyección turística internacional. Las principales instituciones salvadoreñas en materia de turismo son: el Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), CORSATUR y MITUR, adscritas al ámbito público, y el Buró de Convenciones y Visitantes y CASATUR, dos organismos privados sin ánimo de lucro. La institución salvadoreña que cuenta con un mayor recorrido es el ISTU. Desde su creación en 1961, hasta 1996, fue la única responsable de la promoción y estímulo del turismo del país. A partir de ese año, perdió esa exclusividad y CORSATUR se encargaría de la gestión y coordinación de todas las actividades turísticas. El ISTU vio entonces reducido el ámbito al dedicarse al turismo nacional y familiar. Ha sido con la creación de MITUR, ente rector del turismo en El Salvador -en el año 2004, que se evidenció la importancia que iba adquiriendo esta actividad (CORSATUR se encargaría de ejecutar las directrices emitidas por el Ministerio). Con el objetivo de propiciar un desarrollo ordenado de la actividad, se estableció un marco legislativo con la *Ley de Turismo* de 2005. Su entrada en vigor contribuyó al impulso definitivo del turismo, a través de la creación de un *Registro Nacional de Turismo*, la creación de un fondo para la promoción del turismo y el fomento de la industria -a través del establecimiento de incentivos fiscales (Diario Oficial, núm. 369, 14-17). Además, se pusieron en marcha estrategias de turismo, inexistentes hasta 2006, como fue la redacción de un primer *Plan Nacional de Turismo*. Fuera del ámbito gubernamental, se encuentran la Cámara Salvadoreña de Turismo y el Buró de Convenciones y Visitantes. Ambos fueron creados en la década de los 70 del pasado siglo, momento en que la industria turística salvadoreña gozaba de cierta vitalidad. La promoción de El Salvador como destino final para la celebración de convenciones y congresos se encuentra entre sus principales objetivos.

Además de la *Ley de Turismo*, hay referencias en leyes y reglamentos encargados de la protección y conservación de los recursos naturales y culturales que están implicados con el desarrollo del turismo⁴. En líneas generales, se trata de una joven normativa pues un

⁴ Esta diversidad de legislación aborda una variedad de temáticas que va desde la salud pública, hasta la conservación del medio ambiente, la seguridad del transporte o el ordenamiento municipal, etc. En la normativa de regulación de los recursos naturales y culturales se garantiza su protección, conservación y promoción, así como el uso responsable de los mismos.

amplio número de estas leyes fueron emitidas durante la década de los 90, y proclaman los principios propugnados por el concepto de *desarrollo sostenible*.

4. La Ruta de la Paz: itinerario para la reconciliación y la memoria con base el desarrollo local

Bajo la denominación *Ruta de la Paz*, se esconde una marca de destino turístico reconocida, asociada a una variedad de pueblos que recorren el departamento de Morazán -en la región oriental del país. Este departamento se convirtió en escenario de importantes batallas que tuvieron lugar durante los 12 años que duró la guerra civil. Las acometidas llevadas a cabo por la Fuerza Armada de El Salvador fueron numerosas en esta región, en la que se sucedieron importantes masacres -como la sufrida en El Mozote (1981), donde se contabilizaron más de 900 asesinatos. Sus condiciones naturales y orográficas hicieron de esta zona un refugio para numerosas tropas insurgentes, integradas en el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). De hecho, cerca de Perquín, estuvo instalada la base de operaciones *Radio Venceremos*, una radioemisora clandestina que durante el tiempo que duró el conflicto bélico se convirtió en la voz oficial del FMLN. El significado adquirido en la historia reciente salvadoreña, junto con la belleza natural que componen sus parajes y su legado histórico, han hecho que esta región se convierta en un referente de interés histórico y cultural para un importante segmento de la población.

Figura 2

Museo de la Revolución Salvadoreña



Fotografía tomada por el autor (2008)

Las iniciativas de promoción para el desarrollo de la región comenzaron a ponerse en marcha poco tiempo después de la conclusión del conflicto armado. Así, los procesos de implantación de desarrollo turístico aparecían como una de las posibilidades para

desarrollar la economía local. Ese mismo año (1992), se creó un Comité de Turismo que impulsó el *Museo de la Revolución* (figura 2), espacio dedicado a la historia del conflicto armado que actualmente alberga objetos e imágenes de la guerra civil. Además de esta iniciativa, se pusieron en marcha otras actividades con capacidad de atracción de visitantes, creándose infraestructuras para atender a los visitantes que llegaban a la zona: alimentación, venta de artesanías, alojamiento. Los lugares de interés también se fueron incrementando y, algunos de ellos, se han acondicionado para la acogida de los turistas. Algunos de esos puntos de interés se encuentran en el memorial dedicado a la *Masacre de El Mozote* (figura 3), el *monumento a la Paz y la Reconciliación*, de creación más reciente, o los alrededores del río Sapo (Cañada, 2014).

Los turoperadores han visto en la *Ruta de la Paz* una oportunidad para ofrecer un producto basado en un recorrido por diversos puntos de interés. De hecho, la base sobre la que se articula este producto se encuentra en el conocimiento de la historia más reciente de El Salvador, antiguos escenarios de la guerra que se han convertido en espacios de educación ambiental, esparcimiento, investigación científica o preservación del medio ambiente. Además, se han tenido en cuenta en la elaboración del recorrido, las raíces culturales heredadas de los antiguos pobladores indígenas de origen lenca. A partir de momentos de la vida cotidiana de sus habitantes, los visitantes que demanden prácticas de turismo experiencial pueden disfrutar de las raíces culturales arraigadas de sus antepasados. También, cuenta con entornos naturales que, a pesar de los avatares de la guerra, están bien conservados y acondicionados para las prácticas de ecoturismo (caminatas, acampadas). Por lo tanto, en este itinerario se promueve la conservación del patrimonio histórico, natural y cultural de las localidades del departamento de Morazán, además de contribuir al desarrollo de las empresas dedicadas al sector turístico con el objetivo de que los beneficios generados reviertan en los habitantes de la comunidad.

Figura 3

Memorial de la masacre de El Mozote



Fotografía tomada por el autor (2008)

Desde el principio de su puesta en marcha, esta iniciativa contó con el apoyo del sector público. Destaca la labor realizada por MITUR y CORSATUR, en la promoción de ésta y otras rutas, que se extienden por todo el territorio nacional (López-Guzmán y Sánchez, 2009). Pero sin duda, el esfuerzo más importante ha sido el desarrollado por la Asociación Pro Desarrollo Turístico de Perkin (PRODETUR). Ésta se constituyó como asociación, en 1998 (por los habitantes de la zona), con la finalidad de reinsertar en la sociedad civil a los excombatientes -quienes participan de forma activa en esta iniciativa como guías locales y microempresarios. Se encarga de articular la oferta turística de la zona y poner a disposición del visitante los servicios de las empresas familiares que se dedican al turismo. Actualmente, hay 24 microempresas especializadas en el sector turístico; en su mayoría, forman parte de PRODETUR (Cañadas, 2014). Además, la asociación ofrece apoyo a sus socios, vigilando la calidad de los servicios y prestando microcréditos a través de un fondo rotatorio. La promoción y comercialización de los servicios turísticos han mejorado a partir de la creación de la turoperadora Perkintours, que opera en los pueblos que integran la *Ruta de la Paz*. En esta iniciativa están implicados los municipios de Perquin, Arambala, Villa Rosario, Joateca, Cacaopera, Corinto, Delicias de Concepción y Guatajiagua (que cuentan con recursos para la explotación de uso turístico), a los que se han ido incorporando otros pueblos, como San Francisco Gotera, Meanguera, Jocoatique, San Fernando o Torola. En definitiva, se trata de una iniciativa que promueve procesos de desarrollo local a partir de los recursos naturales, culturales, históricos y humanos de la región, invitando al turista a ser *parte de esta memoria que nos debe recordar la paz* (MITUR/CORSATUR, 2017).

Reflexiones finales

La paz es un requisito indispensable para el progreso de la sociedad y la puesta en marcha de actividades que puedan contribuir al desarrollo, en sentido amplio. El sector turístico requiere de estabilidad, para que los destinos adquieran una mayor capacidad de atracción de turistas, empresas, empleo, inversión y, en definitiva, transformar la oportunidad que supone el turismo en una realidad para el desarrollo económico y social. Al mismo tiempo, el turismo es un agente de promoción de la paz y solidaridad entre los pueblos. La filosofía que encierra su puesta en práctica se basa en el respeto, la conservación del patrimonio, el buen uso y gestión de los recursos territoriales. Los vínculos que presentan la paz y el turismo son tan estrechos que, desde los inicios de desarrollo turístico, se vio la necesidad de asociación entre ambos. Así, muchas instituciones y organismos oficiales han mostrado su interés en la permanencia de esta relación, por lo que las declaratorias y manifiestos realizados a lo largo del tiempo han ido dirigidas hacia el cumplimiento de ese objetivo. Desde el ámbito académico, se ha contribuido con la creación de centros de investigación, puesta en marcha de proyectos investigación, publicaciones en libros y monografías, revistas especializadas. Aun así, la relación entre paz y turismo todavía sigue siendo un emergente campo de estudio.

Como se mostró a lo largo del trabajo, la recuperación de la estabilidad política, social y económica tras la conclusión del conflicto civil armado en El Salvador supuso el inicio del despegue para poder avanzar en el desarrollo económico y social del país. Fueron muchas las expectativas positivas depositadas en torno al desarrollo del turismo. El denominado *nuevo sector*, se caracterizó por ser una actividad emergente que necesitaba de acciones para darle un impulso definitivo. Así, a partir de la década de los 90, se fueron acometiendo una serie de acciones, como la creación de infraestructuras turísticas, fortalecimiento institucional y normativo, mejoras de promoción de la imagen exterior. Ello ha contribuido a que las cifras de llegadas de visitantes y de ingresos económicos

vayan incrementando año a año. Sin embargo, aún hay algunos condicionantes que limitan el buen funcionamiento del sector. La violencia y la inseguridad ciudadana todavía evidencian elevados indicadores. El Área Metropolitana de San Salvador figura entre las 10 ciudades más violentas del mundo y, el fenómeno de las *maras* ha adquirido magnitudes globales. Para paliar este problema se tomaron una serie de medidas, como la *Ley Antimaras* o la creación de la Policía Turística -como un cuerpo de la dentro de las Policía Nacional Civil. Entre los objetivos de esta última, está proteger al turista y mejorar la proyección turística internacional.

Finalmente, hay que destacar que la *Ruta de la Paz* es un gran ejemplo de conciliación entre paz y turismo. Para la elaboración y diseño de ese itinerario, se han considerado, no sólo la historia más reciente, sino también los recursos patrimoniales naturales y culturales de uno de los principales escenarios de la contienda bélica. La Ruta de la Paz posibilitó la diversificación de la economía, al tiempo que la práctica de ese recorrido permite la perpetuación de la memoria y la reconciliación de los pueblos.

Referencias bibliográficas

Cañada Mullor, Ernest. *Turismo comunitario en Centroamérica. Experiencias y aprendizajes*, Managua (Nicaragua), Editorial Enlace, 2014. 96 p.

Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal. “Metodología del ranking (2016) de las 50 ciudades más violentas del mundo”. 2017. Disponible en: <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/biblioteca/prensa/send/6-prensa/239-las-50-ciudades-mas-violentas-del-mundo-2016-metodologia>. [Consulta: 10-12-2017]

CORSATUR. *Boletín Estadístico de Turismo 2002*, San Salvador (El Salvador), CORSATUR, 2003. 31 p.

Cruz, José Miguel; Carranza, Marlon y Santacruz Giralt, María. “El Salvador. Espacios públicos, confianza interpersonal y pandillas” en ERIC, IDESO, IDIES e IUDOP: *Maras y pandillas en Centroamérica. Pandillas y capital social*, San Salvador (El Salvador), UCA Editores, 2007. pp. 81-114.

Cruz, José Miguel y González, Luis Armando. “Magnitud de la violencia en El Salvador” en Cardenal, Rodolfo y González, Luis Armando (Coord.): *El Salvador: la transición y sus problemas*, San Salvador (El Salvador), UCA Editores, 2002. pp. 208-225.

DIGESTYC. “Población y estadísticas demográficas”. 2017. Disponible en: <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/poblacion-y-estadisticas-demograficas/vitales/documentos-vitales.html> [Consulta: 10-12-2017]

Dutorme, Bernard. “Turismo hoy: ganadores y perdedores” en VV.AA.: *Turismo hoy: ganadores y perdedores*, Madrid, Editorial Popular, 2017. pp. 9-27.

Gomis López, Joan Miquel; González Reverté, Francesc; Pérez Martell, Esther y Rubio Royo, Francisco. “Sociedad del conocimiento y turismo” en Tubella i Casadevall, Inma y Vilaseca i Requena, Jordi (Coord.): *Sociedad del conocimiento*, Barcelona, Editorial UOC, 2005. pp. 151-220.

Grynspar Mayufis, Rebeca. “25 años de paz en El Salvador” en *El País*, 21 de enero de 2017. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2017/01/20/opinion/1484935198_759835.html. [Consulta: 10-12-2017]

Instituto de Medicina Legal de El Salvador. “Reconocimientos realizados por médicos forenses de medicina legal, practicados a personas fallecidas en hechos de violencia (homicidios), ocurridos en El Salvador en el año 2016”. 2017. Disponible en: <http://www.transparencia.oj.gob.sv/Filemaster/InformacionGeneral/documentacion/c-40/8142/HOMICIDIOS%20AÑO%202016.pdf> [Consulta: 20-12-2017]

Jover Martí, Francisco Javier. “Turismo en El Salvador: el reto de la consolidación de un destino emergente” en *Cuadernos de Turismo*, n° 27, Murcia, Universidad de Murcia, 2011. pp. 557-579.

López-Guzmán Guzmán, Tomás J. y Sánchez Cañizares, Sandra María. “Turismo comunitario y generación de riqueza en países en vías de desarrollo. Un estudio de caso en El Salvador” en *REVESCO: Revista de Estudios Cooperativos*, n° 99, Madrid, Universidad Complutense, 2009. pp. 85-103.

MITUR/CORSATUR. “Ruta de la Paz”. 2017. Disponible en: <https://elsalvador.travel/es/discover/ruta-de-la-paz/> [Consulta: 10-12-2017]

OMT. *Tendencias de los mercados turísticos, edición 2004-Las Américas*. Madrid, OMT, 2005. 336 p.

OMT. *Compilación de recomendaciones de la OMT, 1975-2015*, Madrid, OMT, 2016. 131 p.

República de El Salvador, *Decreto n° 899 de 10 de diciembre de 2005 por el que se decreta la Ley de Turismo*. Diario Oficial de la República de El Salvador, tomo n° 369, 20 de diciembre de 2005, pp. 13-19.

Santacruz Giralt, María. “La solidaridad violenta de las pandillas callejeras: el caso de El Salvador” en Portillo, Nelson; Gaborit, Mauricio y Cruz, José Miguel (Comp.): *Psicología social en la posguerra: teoría y aplicaciones desde El Salvador*, San Salvador (El Salvador), UCA Editores, 2005. pp. 352-391.

Vargas Ulate, Gilbert. “La actividad turística en América Central: desarrollo y características” en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, n° 32, San José (Costa Rica), Universidad de Costa Rica, 2006. pp. 9-32.

Wintersteiner, Werner y Wohlmuther, Cordula. “Peace Sensitive Tourism: How Tourism Can Contribute to Peace” en WOHLMUTHER, C. y WINTERSTEINER, W. (Ed.): *International Handbook on Tourism and Peace*, Klagenfurt (Austria), Centre for Peace Research and Peace Education y OMT, 2014. pp. 31-61.

Wohlmuther, Cordula y Wintersteiner, Werner (Ed.). *International Handbook on Tourism and Peace*, Klagenfurt (Austria), Centre for Peace Research and Peace Education y OMT, 2014. 387 p.

